

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

INFORME TÉCNICO SOBRE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL SOLAR SITO EN LA CALLE HORNO PUERTA DE GRANADA DE JAÉN

JUAN CARLOS CASTILLO ARMENTEROS

Resumen: Las obras de destierro llevadas a cabo en este solar provocaron la destrucción de parte de un lienzo de la muralla medieval de la ciudad de Jaén. Las investigaciones desarrolladas en el mismo, confirmaron su datación, técnica constructiva, etc. Junto a ello se obtuvieron algunos datos sobre el período durante el cual se urbaniza esta zona de la ciudad.

Abstract: The banish works carried out in that lot provoked the destruction on behalf of a medieval wall of the city of Jaen. The investigations developed in the same have confirmed its date, constructive technique, etc. Besides all that, some data about the period in which that zone of the city was urbanized, were gotten.

INTRODUCCIÓN Y LOCALIZACIÓN

Las causas que han motivado la redacción de este informe han sido la demolición de una vivienda familiar, que se encontraba adosada a la Muralla Medieval de la ciudad. Estos trabajos de demolición y destierro han originado por consiguiente la destrucción de importantes elementos del Patrimonio Histórico y Arqueológico de Jaén.

La zona de estudio se encuentra ubicada en el interior del casco histórico de Jaén, en la calle Horno Puerta de Granada (Fig. 1), situada en las inmediaciones de los Huertos del antiguo Convento de la Merced, en terrenos que pertenecieron a la denominada Collación Medieval de Santa María (Fig. 2 y 3).

ESTUDIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Las obras de demolición y destierro de la zona estudiada, han destruido los restos de la muralla medieval de la ciudad de Jaén. Este fragmento del lienzo amurallado, al igual que el resto de los elementos de fortificación conservados en esta zona, visibles desde el denominado Huerto de la Merced, podrían fecharse, por sus características constructivas y técnicas, en el período almorávide o almohade, finales del siglo XII inicios del siglo XIII, aunque una mayor precisión cronológica tan sólo podría realizarse a través de un exhaustivo estudio arqueológico.

Como ya hemos dicho numerosos indicios apuntan a que probablemente su construcción se efectúa en los momentos finales de la ocupación árabe de las tierras de Jaén, período durante el cual en la ciudad se esta produciendo un fuerte desarrollo urbanístico, fruto del aumento poblacional ocasionado por la emigración, generada gracias la ocupación de las tierras colindantes por los ejércitos cristianos. Estos datos históricos están siendo continuamente refutados en las diversas intervenciones arqueológicas efectuadas en el casco histórico de Jaén (CASTILLO ET ALII, 1995; JIMÉNEZ, CHICA Y CASTILLO, 1993; SALVATIERRA, CASTILLO Y CASTILLO, 1992 Y 1993; PÉREZ, JIMÉNEZ Y CANO, 1995). Todas ellas están documentando, como se ha dicho, un fuerte desarrollo urbanístico de la ciudad de Jaén entre los siglos XI y

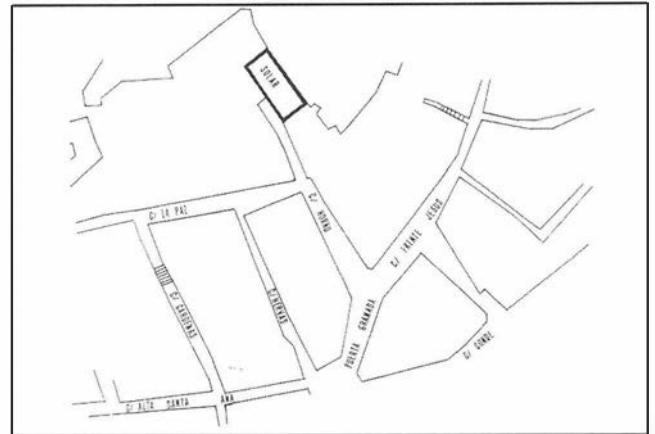


FIG. 1. Localización del solar.

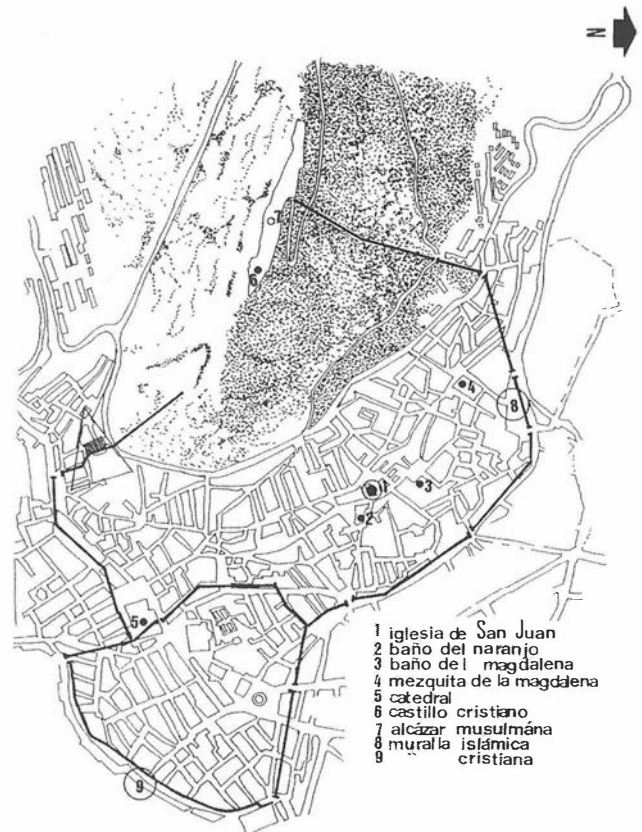


FIG. 2. Localización del solar en el casco histórico de la ciudad de Jaén.

XIII (SALVATIERRA ET ALII, 1994; PÉREZ Y ALCÁZAR, 1993). El avance cristiano por las tierras de la actual comunidad de Castilla-La Mancha, determina una huida de la población musulmana

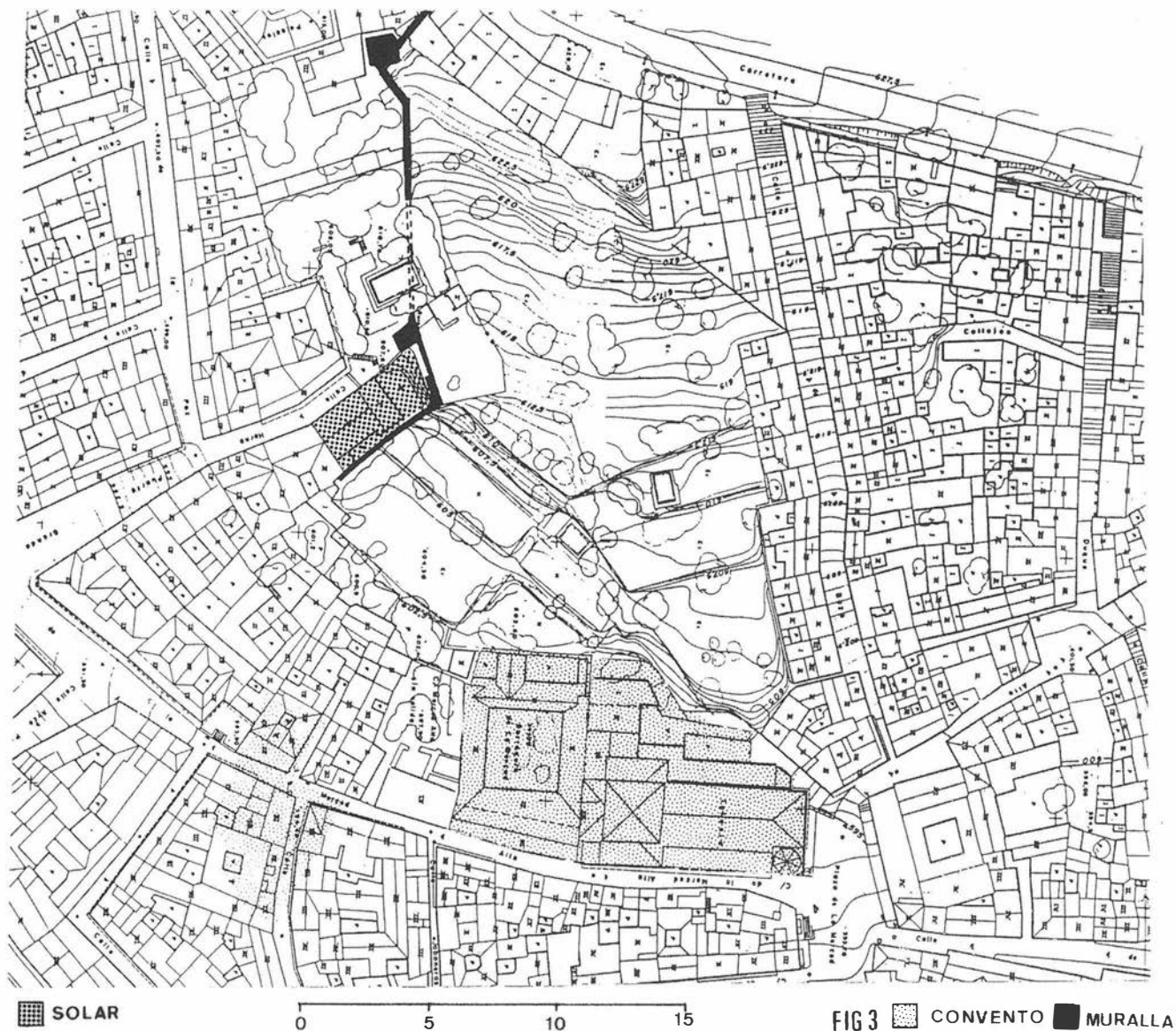


FIG. 3. Dirección de las murallas en la C/Horno Puerta Granada y Huerto de la Merced. Localización del tramo y del solar estudiado.

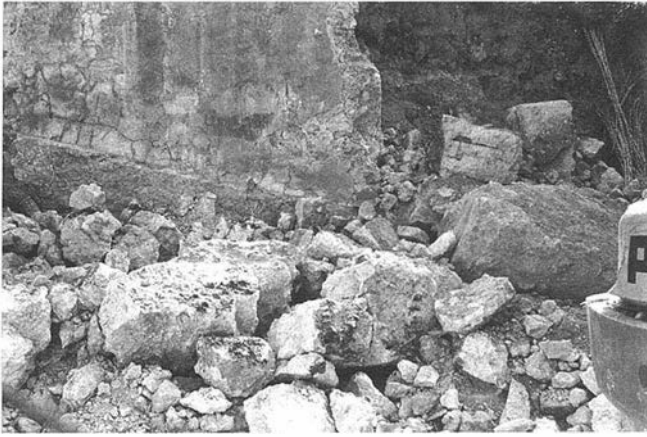
hacia las tierras de Jaén, pero este incremento poblacional llega a su culmen, cuando el gobernador *Umar b. Abd al-Mu'min al-Bayyāsī* se declara vasallo del rey Fernando III, en el pacto de las Navas de Tolosa, con el objetivo de recibir ayuda militar del mismo (GONZÁLEZ, 1980). A cambio Fernando III recibe en posesión las ciudades de Andújar y Martos, produciéndose por tanto abandono de las mismas por buena parte de pobladores, que pasan a engrosar la población de la ciudad de *Yayyān*.

Esta situación, y el que Jaén se constituyera en el último baluarte musulmán en estas tierras, determinó que su población reforzase las defensas de la *madīna*, para evitar con ello, las penetraciones del enemigo. Al mismo tiempo que se ejecutan una serie de obras públicas, edificándose baños, mezquitas, etc, así como numerosas viviendas construidas en zonas aún vacías del interior.

La técnica constructiva empleada en la fabricación del lienzo de muralla destruido, es el *tapiál* o *tābiya*, en ella se emplean diversos materiales entre los que destacan la cal, arena, piedras de tamaño mediano y cantos (Lám. 1 y 2). Su construcción se efectúa a través de la técnica del encofrado, realizándose el mismo en base a cajones de *tapiál*. Entre los fragmentos de la muralla destruidos por la



LAM. I. Murallas de Tapiál destruidas de la C/ Horno Puerta Granada.



LAM. II. Parte del lienzo de muralla desaparecido.

excavadora, podían verse, los mechinales en los que se emplazaban las agujas o vigas de madera que servían para el apoyo de las tablas que encofraban cada cajón. Este tipo de construcción se caracteriza por su escasa resistencia, lo que ha determinado diferentes reformas posteriores. Fue construida partiendo de un cimiento de mampostería que, mediante continuos escalonamientos se acomoda a la topografía del terreno, impidiendo el contacto directo del tapial con el suelo. La ejecución prosigue con la colocación de dos tableros de madera que sirven de encofrado al posterior relleno de tierra generalmente arcillosa, humedecida y apisonada. Estos moldes se apoyan sobre travesaños horizontales denominados agujas, que quedan rigidizados mediante listones verticales que aseguran su paralelismo. A fin de impedir su adherencia y para facilitar la recuperación de las agujas, se interponen unas piedras que evitan el contacto directo entre aquellas y el relleno (CHIQUERO Y MORENO, Inédito).

Este tipo de construcción es muy frecuente en las murallas de importantes ciudades andaluzas como Granada, Sevilla, Almería, así como en numerosos pueblos de nuestra provincia entre los que destacaríamos Andújar, Baños de la Encina, etc., y en otros castillos rurales tan abundantes en las tierras de Jaén, como es el caso de las Huelgas, Castro, etc.. En las propias murallas de Jaén encontramos diversos tramos que presentan materiales y técnicas constructivas similares al tramo destruido, cabe destacar las torres y lienzos aún visibles en el Castillo de Santa Catalina, en el Portón de la Llana (CHIQUERO Y MORENO, Inédito; CASTILLO Y CANO, Inédito), en las murallas de la Carretera de Córdoba y en otros fragmentos de muralla próximos al solar estudiado, donde aún pueden verse los tapias de la muralla árabe (Lám. 2). Junto a ello se observa que en algunas áreas de esta cerca defensiva aparecen paños con un revestimiento de mampostería colocado en las reformas efectuadas en las murallas en época cristiana (Lám. 3), así como fragmentos enteros realizados en mampostería pertenecientes a reformas cristianas (S. XIV - XV)(Lám. 3). Estas reformas se ejecutan debido al mal estado de conservación del lienzo y una vez que las técnicas de asalto a las fortificaciones se perfeccionan, generalizándose el uso de la artillería.

El tramo de muralla destruido, aparece recogido e identificado por los arquitectos Eduardo Chiquero y Enrique Moreno (Inédito), quienes indican detalladamente la dirección de la misma y sus características técnicas, así como en los estudios histórico-arqueológicos realizados durante la restauración de La iglesia de la Merced (CASTILLO, En prensa) (Fig. 3).

Así mismo otros autores al realizar diversos estudios históricos sobre la ciudad de Jaén, y al entrar en la descripción de sus murallas, señalan la existencia de las mismas en esta zona « la muralla giraba de nuevo para continuar el lienzo sur donde, atravesando lo



LAM. III. Tramo del lienzo Sur de la Muralla de Jaén. Estructuras de Tapial revestido de mampostería, y lienzos de mampostería colindantes con el Huerto del Convento de la Merced.

que hoy es presbiterio, sacristía y puerta sur de la catedral, enlazaba con la torre del Alcotón Continuaba arriada a la antigua calle Toro, abriéndose en la Puerta de San Sebastián para enlazar por el margen superior de la actual Carrera de Jesús, con torreones como el del conde de Torralba, con la Puerta de Granada, en el suroeste del recinto..... A partir de ella subía la muralla entre las peñas hasta enlazarse con el Alcázar (ULIERTE, 1990; LÁZARO, 1988).

La destrucción de la muralla ha dejado al descubierto una serie de elementos arqueológicos (Fig. 4)(Lám. 4) que se encontraban adosados a la misma. Debido a ello ha quedado al descubierto un perfil constituido por tres unidades sedimentarias básicamente, denominadas, Superficial, U.S. 1 y U.S 2, asociadas a unas estructuras de hábitat, que gracias a la presencia de materiales cerámicos, pueden fecharse en torno a los siglos XVI - XVII (Fig. 5 y 6).

Según hemos podido constatar, en esta zona no aparecen indicios arqueológicos de que estuviera ocupada en otros períodos históricos más antiguos. A ello pudo contribuir principalmente la fuerte pendiente y escabrosidad del terreno. Sería a partir del siglo XVI, con la edificación del denominado Convento de la Merced, y los edificios que configuran la actual plaza de la Merced (Palacio del Capitán Quesada, Fuente de la Merced, etc.) cuando se afianza el poblamiento de esta área del Cerro de Santa Catalina, siendo el germen del futuro barrio de la Merced.

Junto a la zona de estudio, y utilizando como medianería a la muralla, se establecería un área de servicios del Convento, constituida por huertos, almacenes, necrópolis, etc. Para ello se construyen una serie de dependencias (Fig. 3 y 4; Lám. 4), y se efectúan



LAM. IV. Perfil arqueológico dejado por la destrucción de la muralla y zona donde se emplazaba el lienzo.

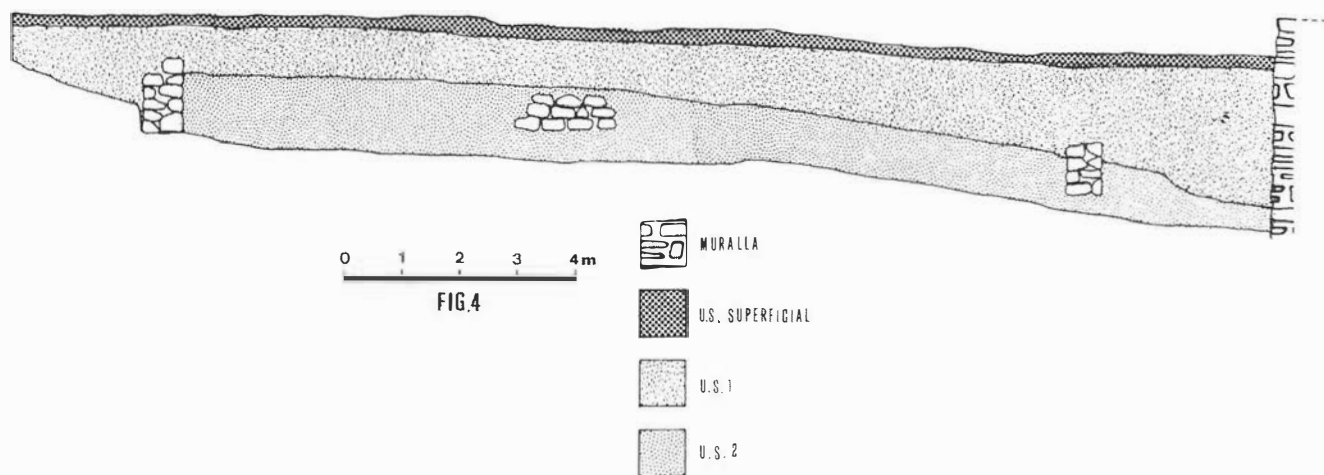


FIG. 4. Restos y niveles arqueológicos que se encontraban adosados al lienzo de muralla desaparecido.

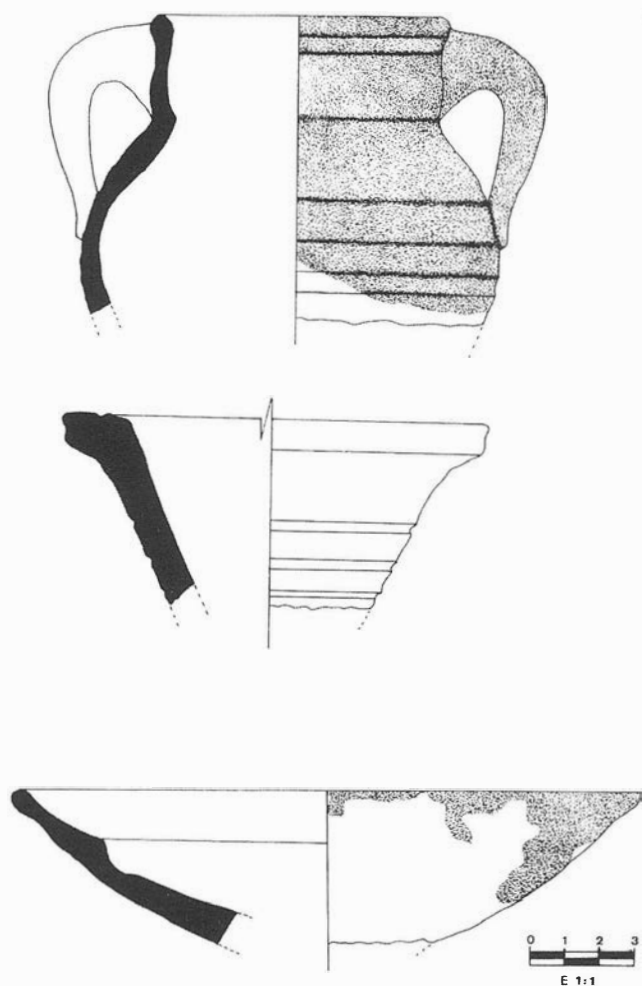


FIG. 5. Cerámica S. XVI - XVII.

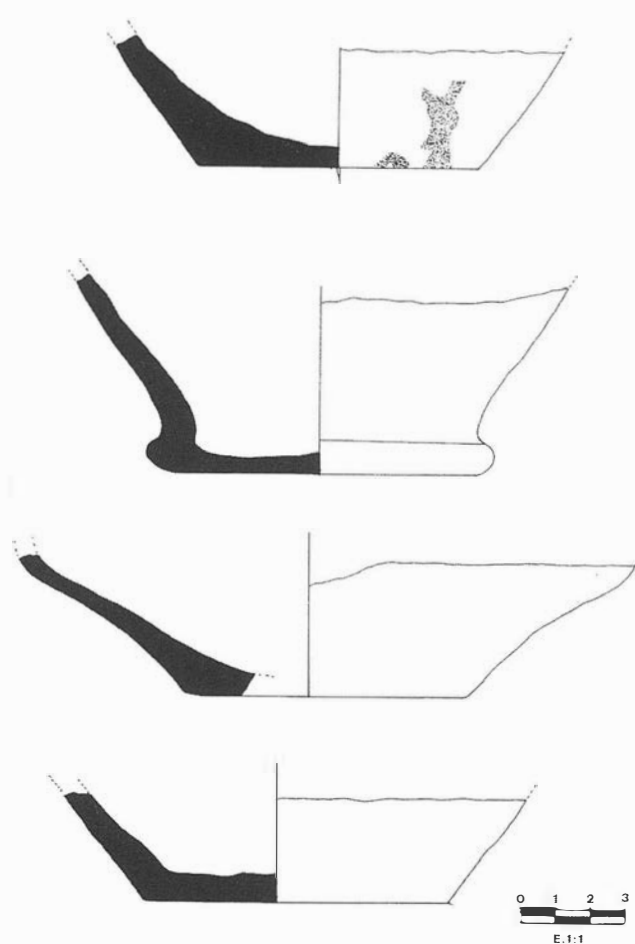


FIG. 6. Cerámica S. XVI - XVII.

diversos aterrazamientos para establecer las áreas de cultivo. Esta situación se transforma sustancialmente en el siglo XVIII, momentos en los que se ejecutan las obras de edificación de la Iglesia de la Merced, que determinan la ampliación de la zona de cultivo y la

destrucción de las dependencias utilizadas en el período anterior, quedando ocultas desde ese momento y que la destrucción de la muralla han dejado al descubierto (Lám. 4).

CONCLUSIONES

Como hemos visto la zona donde se ubica el solar estudiado se localiza a las afueras del casco histórico islámico, aunque adosado al lienzo amurallado del extremo Sur (Fig. 3). Por ello esta zona adquiriría una especial importancia para analizar arqueológica y arquitectónicamente las técnicas constructivas de dicha estructura fortificada, y al mismo tiempo poder determinar las características defensivas de esta parte de la ciudad, pudiéndose establecer la presencia de fosos o cavas, antemuros o barbacana, tal y como aseguran las fuentes escritas «En 1225, D. Fernando III cercó, sin éxito por no llevar ingenios la villa de Jaén, que era muy fuerte e muy torreada. Los combatientes cristianos allanaron las cavas e hiríanse los caballos a mantener dentro de la barbacana» (ULIERTE, 1990).

Los diversos estudios técnicos efectuados en el tramo demolido habrían contribuido a precisar un poco más en la filiación cronológica de la cerca amurallada de la ciudad de Jaén. Si a ello unimos lo establecido en la Legislación vigente en materia de Patrimonio Histórico, que indica la inviolabilidad de todos los restos de fortificación, al estar declarados B.I.C., y como ya hemos indicado en otra parte de este estudio, ello requeriría una serie de requisitos administrativos (licencias de obras, proyectos e intervenciones genéricas, etc); era por tanto necesario una intervención arqueológica y arquitectónica previa a la demolición de la casa, gracias a la cual evaluar los restos de la muralla, analizar su estado de conservación y establecer los criterios para su conservación. Esta circunstancia no se dio en el caso que nos ocupa, y debido a ello se han perdido importantes y numerosos datos para profundizar

un poco más en la historia de la ciudad de Jaén, y además haber mantenido el lienzo de muralla demolido, que habría servido como elemento de separación entre los terrenos pertenecientes a los huertos de la Merced y el edificio construido.

A esto cabe añadir, que la actual Zonificación Arqueológica de Jaén, califica esta área como zona donde cualquier obra que llevé consigo movimientos de tierra, como hemos indicado más arriba, necesitan un informe arqueológico previo, gracias al cual el solar en cuestión, una vez terminados los análisis arqueológicos, arquitectónicos e históricos pertinentes, quedaría libre para la iniciación de las obras.

No obstante en la escasa documentación histórica que hemos podido recoger, cabe destacar la información que constata la inexistencia de ocupación humana en esta parte del Cerro de Santa Catalina con anterioridad al siglo XVI. Esta circunstancia esta motivada por la escabrosidad de la base geológica, constituida por terrenos con una fuerte pendiente. Todo ello aconsejaba a la población existente en Jaén con anterioridad al siglo XVI a establecerse en zonas más llanas que facilitarían su asentamiento. La construcción del Convento y posterior Iglesia de la Merced, en terrenos menos escarpados, se realiza recortándose las zonas más abruptas para el adosamiento del edificio. Destinándose la zona de intramuros más escarpada, para la ubicación de huertos, una vez aterrizado y acondicionado el terreno.

Mientras tanto, para la urbanización de la zona extramuros, en la cual se ubica el solar, hay que esperar a períodos más recientes, como lo están demostrando diversas intervenciones arqueológicas efectuadas recientemente en el entorno.

Bibliografía

- CASTILLO, J.L. «Excavación arqueológica de apoyo a la restauración en la iglesia de la Merced de Jaén» *Anuario Arqueológico de Andalucía - 1994*. En prensa.
- CASTILLO, J.L.; MARÍN, M.M.; PÉREZ, M.C. y ZAFRA, J. «Excavación arqueológica de urgencia en el solar sito entre las calles Millán de Priego, Rey D. Pedro, Hornos Francos y S. Andrés». *Anuario Arqueológico de Andalucía - 1992*, Tomo III, Sevilla, (1995), pág. 396 - 406.
- CHIQUERO, E. Y MORENO, E. *Ficha Técnica del conjunto defensivo de la ciudad de Jaén*. Jaén, Inédito.
- GONZÁLEZ, J. *Reinado y Diplomas de Fernando III*. Córdoba, 1980.
- JIMÉNEZ, Y.; CHICA, P. y CASTILLO, J.C. «Intervención arqueológica de urgencia en la Calle Baños de la Audiencia (Jaén)». *Anuario Arqueológico de Andalucía - 1991*, Tomo III, Sevilla, (1993), pág. 234 -242.
- LÁZARO, S. *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén. Jaén, 1988.
- PÉREZ, M.C. Y ALCÁZAR, E.M. «Aproximación al urbanismo de Jaén en el siglo XI». En SALVATIERRA, V. CASTILLO, J.C. Y CASTILLO, J.L. *El Baño del Árabe del Naranjo y la formación del edificio de Los Caños*. Jaén, (1993), pág. 141 - 146.
- PÉREZ, M.C.; JIMÉNEZ, Y. Y CANO, J. «Apuntes para el urbanismo musulmán de Jaén: el alminar en la intervención de Martínez Molina - Los Caños». En *Arqueología y Territorio Medieval*, 2, Jaén, (1995), pág. 115 - 127.
- SALVATIERRA, V.; CASTILLO, J.C. y CASTILLO, J.L. «Arqueología urbana e historia. El caso del Jaén islámico» *I Coloquio Hispano-italiano de Arqueología Medieval*. Granada, (1992), pág. 109 - 117.
- SALVATIERRA, V. CASTILLO, J.C. Y CASTILLO, J.L. *El Baño del Árabe del Naranjo y la formación del edificio de Los Caños*. Jaén, 1993.
- SALVATIERRA, V.; PÉREZ, M.C.; CASTILLO, J.L.; ALCÁZAR, E.M. Y CANO, J. «Formación y evolución de una ciudad islámica: Jaén». *Actas del IV Congreso Arqueología Medieval Española*. Tomo II, Alicante, pág. 87 - 95.
- ULIERTE, L. de *Jaén: la ciudad y su historia*. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, Granada, 1990.